



LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA REAL FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

(POR REAL ORDEN DE 4 DE JULIO DE 1904)

Y DE LAS REALES SOCIEDADES COLOMBÓFILAS DE CATALUÑA, VALENCIA, SABADELL, MURCIA,
TORTOSA, MATARÓ, GRAN CANARIA, MALLORCA, MADRID, SANTA CRUZ DE TENERIFE,
GALICIA, PALOMAS CORREOS DE VALENCIA Y LA MENSAJERA DE ILURO

Dirección: Conde del Asalto, 10, 1.º—Teléfono: N.º 435

Administración: Córtes, 639, 2.º

Suscripción: España y Portugal, Ptas. 5 al año.—Extranjero, Ptas. 6

AÑO XIV

BARCELONA, OCTUBRE DE 1904

NÚM. 166

EL CENSO DE 1904

Hemos de recordar á las Sociedades Colombófilas y á todos los aficionados á las palomas mensajeras que existen en España, el deber ineludible que tienen de llenar sus respectivas hojas del censo y presentarlas en las Comandancias de Ingenieros. Para facilitar esta tarea á las Sociedades, el Reglamento de la Federación dispone en su art. 46 que los delegados militares deberán auxiliar y facilitar por cuantos medios tengan á su alcance la formación del Censo.

Durante el corriente mes debe quedar ultimada esta operación, é instamos á todos por su propio interés á que la ejecuten sin demora, pues de lo contrario el Ministerio de la Guerra les retiraría los premios en metálico á que tienen derecho y todo auxilio y protección, llegando hasta prohibirles los viajes de educación.

Deber de todos es, además, dar noticia de los palomares que no estando asociados les falten los medios y las instrucciones para llenar dicho requisito, con el objeto de que puedan enviárseles las hojas correspondientes.

En esta Administración, de palabra ó por escrito, contestaremos gustosos á cuantas dudas se ofrezcan á los aficionados.



Revisión y selección

No vamos á ocuparnos hoy de la selección natural de las palomas mensajeras, que efectuamos con los viajes á cortas y á largas distancias. Hoy vamos á hablar de otra selección que realizan en esta época del año los belgas, y que no ha entrado todavía en nuestras costumbres colombófilas. Tiene por objeto no conservar más que los ejemplares más perfectos en cuanto á sus formas físicas, ya sea para destinarlos á viajar en la campaña próxima, ya sea para perpetuar la raza, ó bien para ambas cosas á la vez. Los demás deben ser sacrificados sin piedad, si no se quiere mantener seres inútiles: si no nos decidimos á tomar ahora esta resolución heroica, tendremos el palomar poblado con exceso, con ejemplares predestinados á extraviarse en las primeras etapas de la educación, y verdaderamente es preferible que nos los comamos nosotros á que se los comen los demás.

Pero la selección no es cosa fácil; exige en el aficionado que la practica, conocimientos tan extensos y profundos, que bien podemos decir que la selección bien entendida es una verdadera ciencia.

No hablaremos de esas selecciones que ciertos colombicultores hacen siguiendo su capricho y sin tomarse el trabajo de hacer ningún razonamiento, sin meditar lo que hacen; ejemplo de esto son los colombófilos que no quisieren en sus palomares más que palomas azules ó rojas ó de cualquier otro color, ó bien palomas con ojos de un color determinado también, ó sólo palomas muy grandes ó bien palomas muy pequeñas, y esto lo hacen algunos belgas;

nosotros no hemos llegado todavía á eso.

Se pondrá cada paloma en una cesta ó en un nidial, para poder examinarla detenidamente, en su aspecto externo. Después, estudiando las notas tomadas en el transcurso del año, se dará cuenta el aficionado de su origen, de su velocidad y de su regularidad. Si el examen no es favorable, será menester juzgarla severamente; una paloma que viaja regularmente, no vale nada para los concursos. No deben conservarse más que las palomas que no fallan nunca ó muy raramente.

Tomad la paloma en la mano y debe deslizarse de vuestros dedos; sus plumas deben dejar en vuestro traje una especie de polvo de jabón; este es un indicio cierto de su perfecto estado de salud.

No debe estar ni gorda, ni delgada; pero si seca y dura.

En dicho examen no debe pasarse nada; vale más hacer desaparecer dos excelentes palomas por exceso de severidad, que conservar por debilidad una mala, pues esta sola bastardearía el palomar.

Supongamos que con esto habréis reducido vuestro contingente á la mitad; pues bien, no os pese de ello; vale mucho más buenas y pocas palomas, que muchas y malas. Este es un axioma de la colombofilia.

¿Cuándo ha de hacerse la selección?

Responderemos á esto, que cuando la paloma habrá alcanzado todo su desarrollo. Es evidente que en la diversidad que existe de razas belgas, el crecimiento no es igual en to-

das ellas; las razas flamencas, por ejemplo, crecen rápidamente y al cabo de pocos meses tienen toda la apariencia de palomas viejas. No sucede lo mismo con las diversas razas de la región de Lieja, que son mucho más precoces; algunas de ellas no obtienen su completo desarrollo, hasta llegar á la edad de dos años; se cita en Bélgica el caso de la raza Bollin: á un año son palomas ordinarias, pero á los dos años son magníficas.

Es menester, pues, antes de seleccionar, que el aficionado conozca la raza que posee, respecto á su desarrollo, sin lo cual se expondría á sacrificar buenas y bellas palomas de porvenir.

Para dar más comprensión á lo que decimos, escogeremos como ejemplo una de las cualidades que se debe buscar más; esta cualidad primordial es la musculatura. Ocurre á menudo en los pichones que los músculos son flojos y endebles, y no adquieren desarrollo en peso y en fuerza, hasta que están ya bastante avanzados en edad; todas las partes de su organismo no parecen crecer al mismo tiempo de una manera armónica é idéntica; hay á veces desequilibrio entre los sistemas óseo, muscular y cutáneo (plumaje). Aunque en algunos casos sea menester esperar y no precipitarse en hacer una selección desconsiderada, en la mayoría adquieren su forma completa, después de la primera muda de las grandes remeras, que acaba ordinariamente á fines de este mes ó en la primera quincena de Noviembre.

He aquí las cualidades físicas graduadas, según el orden de su necesidad: buenas alas, bien desdobladas, músculos pectorales fuertes, espaldas anchas, plumaje fino y denso, buen cuello, cabeza bella y ojos vivos, parte posterior reducida y proporcionalidad de formas.

Los consanguinistas realizan de otro modo la selección; no conservan más que los pichones que tienen los caracteres ya sea de la madre, ó del padre, ó del abuelo (lo que ellos llaman caracteres unilaterales, si son del padre ó de la madre; bilaterales si tienen de los dos; ancestrales si son los de los abuelos). Los pichones que salen con caracteres atávicos son desechados sin compasión. Que exista una diferencia ya sea en el color de la pluma, ya sea en el color de los ojos, ya sea en la forma de la cabeza, etc., con sus padres ó abuelos, estas palomas son descartadas para poder conservar la

uniformidad del tipo y con éste la nobleza de la raza.

Cuando se quiere seleccionar, es de toda necesidad tener en cuenta el conjunto de las cualidades y la relación que ha de haber entre ellas, en vez de seleccionar sobre una sola cualidad en detrimento de las otras. Se cuenta en Bélgica que existía un aficionado que, poseedor de una de las mejores razas del país, se dedicó á conservar exclusivamente de sus productos los pichones más fuertes y más cortos; al cabo de dos generaciones, su preciosa raza estaba completamente echada á perder; las palomas habían adquirido formas demasiado macizas y un aumento de peso demasiado considerable en proporción con el esqueleto y con la fuerza de las alas; en una palabra, no podían volar.

La consecuencia de esto, es que se obrará con prudencia evitando rebuscar tal ó cual cualidad solamente, y que debe á este efecto recordarse la máxima de que en el justo medio está la virtud.

Muchos colomófilos han emitido la opinión de que la mejor selección, eran los viajes de otoño para los pichones, y que no debían conservarse los que en ellos llegaran rezagados. Pero á esto hemos de objetar que no puede juzgarse todavía del porvenir de un pichón á medio crecer y que no cuenta, por lo tanto, con todos sus medios, y además que es excepcional que un *buen pichón* sea al año siguiente una *buen paloma*, pues sucede muchas veces lo contrario.

Por lo que llevamos expuesto, nuestros lectores comprenderán lo difícil que es la tarea de la selección y también lo necesaria que es. El que no se considere con habilidad suficiente para llevarla á cabo, que reclame el auxilio de un compañero experimentado, pues debe hacerse y muy á conciencia; es el porvenir de la raza, es la seguridad del éxito.

En esta época del año, y aprovechando el momento de tener cogidas las palomas para efectuar su revisión, convendrá blanquear las paredes del palomar y dar una mano de pintura al óleo á las maderas del mismo. Para que la desinfección sea completa, bastará agregar á la cal y á la pintura un 5 % de sulfato de cobre disuelto en agua. Esta proporción da á las paredes un tono azulado verdoso sumamente agradable á la vista.

DUELO NACIONAL

El fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias, ha causado hondísima pena á todos los colombófilos españoles, que admiraban sus excelsas virtudes y agradecían su generosa protección á nuestros concursos nacionales.

La colombofilia española está de luto por la pérdida de la augusta y angelical princesa, tan querida del pueblo español.

Dios la habrá acogido en su seno.

A S. M. el Rey Don Alfonso XIII, presidente honorario de las Sociedades Colombófilas fedradas y primer suscriptor de LA PALOMA MENSAJERA, elevamos la expresión del más sentido pésame, y aprovechamos tan triste motivo para reiterarle nuestra rendida adhesión.

Educación necesaria

Creemos conveniente copiar los siguientes artículos del Reglamento de la Real Federación Colombófila Española, para recordar á las Sociedades la educación que debe hacerse en esta época:

«Art. 49. En compensación de estas obligaciones, por el Ministerio de la Guerra se concederán premios en metálico, consistentes en una cantidad determinada, que se calculará á razón de un tanto por cada paloma que tome parte en los concursos que organicen las sociedades con itinerarios que podrán ser marcados por el Ministro de la Guerra; estos concursos serán, por lo menos, de 200 kilómetros de longitud el primer año, con aumentos graduales de 100 kilómetros en los sucesivos, hasta llegar á 500 kilómetros, distancia que sólo se excederá en los concursos en casos excepcionales. A los que tengan por objeto establecer comunicación entre la Península y las islas Baleares, se les concederán siempre premios de esta clase; para las islas Canarias se dispondrá lo procedente en cada caso.

«Art. 50. Para hacer el cómputo del número de palomas que tomen parte en los concursos en que se aspire á premios en metálico, se considerarán aptas para ello aquellas que, perteneciendo á socios, teniendo sortija de nido y habiendo hecho una educación preliminar, hayan vuelto á su palomar en el día de la suelta, desde una distancia no menor de 70 kilómetros, con comprobación intervenida por el delegado militar de la sociedad.

«Art. 51. Los presidentes de las sociedades remitirán,

antes de 1.º de Diciembre de cada año, al presidente de la Federación, relación numérica, con la conformidad del delegado militar de la sociedad respectiva, del número total de palomas de la misma que han cumplido lo preceptuado en el artículo anterior, en la inteligencia que la omisión de este requisito inhabilita á las sociedades para la obtención de los premios en metálico en los concursos que ellas organicen durante el año siguiente.

«Art. 52. El presidente de la Federación remitirá, dentro de la primera quincena del mes de Diciembre, al Ministerio de la Guerra, una relación en que se especifique el número total de palomas que sirvan para el cómputo de los premios y pertenecientes á las distintas sociedades, para que, entre éstas, se haga por el Ministerio la distribución de las cantidades que á cada sociedad correspondan.

«Art. 53. Tan pronto como el presidente de la Federación tenga noticia de esta distribución, comunicará al de cada sociedad la cantidad que á ésta corresponda, la cual podrá ser distribuida por las juntas directivas en el número de premios y para los concursos que estimen conveniente, si es que el Ministerio de la Guerra no los ha designado previamente, dando cuenta inmediata del proyecto de distribución al presidente de la Federación para que éste, á su vez, lo pueda hacer al Ministerio de la Guerra para los efectos de contabilidad.

«Art. 54. Los presidentes de las sociedades comunicarán al de la Federación los resultados de estos concursos, con el «intervine» del delegado, para que se pueda justificar la inversión de las cantidades.»

Una visita á la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

Al salir de Valencia este verano me propuse visitar á mi paso por Barcelona la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, cuyo presidente me honra con su amistad; escribí, pues, á don Diego de la Llave, su fundador y alma de la

colombofilia española, avisándole mi llegada, y con esa amabilidad que le caracteriza, no faltó al *rendez-vous* que le tenía dado en el Hotel de Ambos Mundos.

En su compañía visité algunos de los palo-

mares notables: el del opulento y popular banquero don Manuel Girona, el de don Jaime No-guera y el propio del señor la Llave, vastas y espléndidas instalaciones, todos ellos, en los que se encuentran reunidos cuantos detalles exige el cultivo científico y práctico de la paloma de viaje. En ellos pude admirar muchos ejemplares representando esas subrazas que han dado fama universal á los colombófilos que las crearon y han hecho de la Bélgica el país clásico de las mensajeras; en el del señor la Llave tuve ocasión de ver algunos tipos de las palomas hoy en moda: los Fache de Westoutre (Bélgica), notables por sus recientes y continuados triunfos y á cuyo estudio dedicó la revista LA PALOMA MENSAJERA algunos artículos, con la autorizada firma del doctor A. Robert, director del palomar social, persona muy competente.

No terminó con la visita á los palomares modelo, el obsequio de mi distinguido acompañante: tuvo también la delicada atención de invitarme para el día siguiente á un almuerzo íntimo en el pintoresco Hotel de la Rabasada, que tomó las proporciones de un banquete, al que asistieron conocidos colombófilos de los presentes en Barcelona; he de confesar que me fué muy satisfactorio verme rodeado de personas notables en nuestro sport, á las que tuve el gusto de ser presentado. Se habló mucho de nuestras mensajeras, como era natural, y al des-corcharse el champagne inició los brindis el presidente, quien me dió una nueva y agradable sorpresa enviando un expresivo telefonema de saludo confraternal á nuestra Sociedad valenciana.

Muy sensibles fueron mis compañeros á este recuerdo y me encargan sea cerca de esa Sociedad el intérprete de sus sentimientos de cordial confraternidad.

Estuvimos después en el magnífico local y salón de reuniones que en lo alto del Tibidabo tiene la citada Sociedad; en el palomar situado en la azotea del pabellón y poblado de mensajeras educadas para hacer los viajes de ida y vuelta (sistema Malagoli), entre éste y el local social sito en la ciudad; palomar que fué instalado con el exclusivo objeto de vulgarizar la afición.

Desde este local se contempla el espléndido panorama de la ciudad condal, con su espacioso puerto, sus pintorescos alrededores, formando

un punto de vista único, que hace reflexionar en lo maravilloso del progreso y que justifica el orgullo que sienten los catalanes por su ciudad, centro de la industria, del comercio y de la actividad española.

No es para olvidar el agradable día que pasamos reunidos en las alturas del Tibidabo.— ¡Que vengan á Valencia los colombófilos catalanes!—; entre nosotros encontrarán esa franca y cordial acogida que me dispensaron, pues si rivalizamos al disputarnos los triunfos del Concurso Nacional en aérea lid, marchamos unidos de corazón en cuanto tiende al desarrollo y progreso de nuestro patriótico sport.

J. A. ESTOPIÑA

De La Mensajera de Valencia.

Valencia 28 Septiembre de 1904.

Concurso Nacional de 1904



Premio de S. M. R. la Serenísima Infanta D.^a Isabel



En este verano tuvo lugar en Cambrils (Tarragona), distante de esta ciudad 128 kilómetros, el anunciado concurso de palomas mensajeras con un contingente de 121, de las cuales pertenecían 46 á la sección colombófila del «Sport Mataronés» y las 75 restantes á la «Real Mensajera de Iluro», revistiendo mayor importancia que el que anualmente celebran dichas sociedades á causa de disputarse en el presente año las tres medallas de oro, plata, bronce y el Campeonato de Mataró ofrecidos por la Comisión de festejos populares.

El jurado para comprobar la llegada de las palomas, formado por D. Valentín Díaz, D. Antonio Rodríguez, D. Félix Castany, D. Fernando Klein, D. Gregorio Brun y D. Juan C. Fonrodona, se reunió en el vestíbulo de las Casas Consistoriales á las ocho de la mañana y practicó á la vista de un público bastante numeroso, todas las operaciones necesarias para la comprobación que empezó á las ocho horas 45 minutos, cerrándose á las diez con 35 palomas comprobadas. Acto seguido, abiertos los sobres en que se guardaban las contraseñas, reconocidas éstas por el Jurado y halladas conformes, hízose público el resultado del concurso, que es el siguiente:

Primer premio: medalla de oro al palomar de D. Casimiro Labori.—Segundo premio: medalla de plata al palomar de D. José M.^a Tuñí.—Tercer premio: medalla de bronce al palomar de D. José M.^a Tuñí, todos de la «Real Mensajera de Iluro» á favor de cuya sociedad queda, por consiguiente, el Campeonato de Mataró, establecido con motivo del XVI centenario de las Santas.

Éxitos tan completos como el alcanzado por

el empeñado torneo aéreo que reseñamos por la «Real Mensajera de Iluro» (pues á los palomares de sus socios pertenecen las palomas que ocupan los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 30, 35 y á los socios del «Sport Mataronés», comprobadas en orden 13, 26, 28, 29, 31, 32, 33 y 34) se registran pocos en los anales de la colombofilia, por cuyo motivo felicitamos sinceramente á la sociedad vencedora por tan señalado triunfo.

Los premios que la «Real Mensajera de Iluro» adjudicó á las palomas vencedoras en el concurso de Cambrils, lo fueron en la forma siguiente:

Premios de honor.—1.º, palomar de D. Casimiro Labori; 2.º, ídem de D. José M.^a Tuñí; 3.º, ídem de D. Ginés Mestres; 4.º, ídem de don Pelegrín Mirapeix; 5.º, ídem de D. Jorge Klein; 6.º, ídem de D. Francisco Lleonart; 7.º, ídem de D. Nemesio Pagalilanau; 8.º, ídem de D. Antonio Piuche; y 9.º, ídem de D. Faustino Tuñí.

Premios de velocidad.—1.º, 2.º, 5.º y 6.º, palomar de D. José M.^a Tuñí; 3.º, ídem de don Casimiro Labori; 4.º, ídem de D. Ginés Mestres; y 7.º y 8.º, ídem de D. Jorge Klein.

Poules.—1.ª, palomar de D. Casimiro Labori; 2.ª y 3.ª, ídem de D. José M.^a Tuñí; y 4.ª, ídem de D. Ginés Mestres.—Poule única para una paloma designada, á D. Ginés Mestres.

**

Las sueltas organizadas por el grupo de aficionados de S. Andrés de Palomar, que constituyen una delegación de la Colombófila de Cataluña, han dado un resultado tan excelente que

les ha dejado completamente satisfechos y hasta sorprendidos por las velocidades que obtuvieron las palomas, y en el concurso de Gerona, etapa final de la educación, no se extravió ninguna de las 46 palomas inscritas, efectuando el recorrido de Gerona á Barcelona (S. Andrés) en hora y media.

Los premios fueron adjudicados en la forma siguiente:

- 1.º D. Francisco Basté.
- 2.º D. Jaime Cabanes.
- 3.º Al mismo.
- 4.º D. Andrés Feliu.
- 5.º Al mismo.
- Y 6.º D. Hermenegildo García.

Felicitemos sinceramente á tan inteligentes como entusiastas aficionados por su brillante triunfo.

*
**

A instancia de los socios de la Colombófila de Cataluña que residen en Reus y que constituyen una importante delegación, dicha Sociedad organizó para el día 10 del corriente, un concurso extraordinario en Reus con motivo de las fiestas que celebraba dicha ciudad.

Las palomas que se dispusieron para el concurso realizaron previamente las etapas de Cornellá, Gelida y Vendrell.

El resultado fué el siguiente:

- 1.º premio.—Copa de plata, de Reus (de estilo Imperio). D. Jaime Noguera.—Velocidad, 993 metros por minuto.
 - 2.º premio.—Medalla de oro, escudo de Reus esmaltado. D. Remigio Capellas.—Velocidad, 990 metros.
 - 3.º premio.—Medalla de plata, escudo de Reus esmaltado. D. Diego de la Llave.—Velocidad, 964 metros.
 - 4.º premio.—D. Pedro Lobo.—932 metros por minuto. Diploma de medalla de bronce.
 - 5.º D. Rafael Llopart. . . 928.—Idem.
 - 6.º D. Juan Calbó. . . . 814.—Idem.
 - 7.º D. Juan Busquets. . . 772.—Idem.
 - 8.º D. Manuel Girona. . . 667.—Idem.
 - 9.º D. José Muntañola. . . 513.—Idem.
 - 10.º D. Camilo Valls. . . . 448.—Idem.
 - Y 11.º D. José Buñill. . . . 440.—Idem.
- Tomaron parte en el concurso 308 palomas.
Cada palomar no efectuó más que una sola

comprobación para premio, pero se registraron todas las palomas que llegaron el día de la suelta, con la intervención del capitán de Ingenieros, delegado militar, para los efectos de comprobación del viaje necesario anual superior á 70 kilómetros, que dispone el nuevo reglamento de la Federación.

*
**

En la segunda quincena del mes de Noviembre, dicha Sociedad organizará una educación con objetivo San Guim, 71 kilómetros, para que puedan comprobarse las palomas y pichones que no han tomado parte en el concurso de Reus, con la intervención también del delegado militar de la Colombófila de Cataluña, Sr. Guinjoán.

*
**

Al palomar de D. Manuel Girona llegó rezagada una de las palomas del concurso de Reus, llevando el siguiente despacho:

«Se la dió de comer en Roca-crespa.

»Villanueva y Geltrú, 11 Octubre 1904.

»JAIME ROVIROSA.»

El Sr. Girona y el Presidente de la Colombófila de Cataluña, han dirigido al Sr. Rovirosa una atenta comunicación expresándole su profundo agradecimiento por el acto tan generoso y laudable que ha realizado y que debieran imitar cuantos recogen palomas mensajeras extraviadas.

*
**

Los Sres. Balañá, Solé y Liré, de Reus, han recogido en sus palomares cinco palomas extraviadas, que han tenido la exquisita atención de devolver á sus dueños, negándose á recibir remuneración alguna.

A los Sres. Bartomeu y Pamies, queridos amigos nuestros, debe también sincero agradecimiento la Colombófila de Cataluña, por sus afortunadas pesquisas para el hallazgo de palomas mensajeras.



Nuestro querido amigo D. Fernando Carreras, teniente coronel de Ingenieros, ha tenido que renunciar el cargo de secretario de la Federación, por tener que ausentarse de Madrid á causa de su nuevo destino.

Tenemos la seguridad de que todas las Sociedades federadas y cada uno de sus miembros, sentirán hondamente, como lo sentimos nosotros, que el señor Carreras tenga que dejar de prestar su valiosísimo concurso á la Federación.

Usando de las atribuciones que le competen como presidente de la Federación, el Excmo. Sr. General Luna ha nombrado, en sustitución del Sr. Carreras, secretario-tesorero, al capitán de Ingenieros D. Leopoldo Giménez. Reciba dicho señor nuestro más cordial saludo y tenga la seguridad de que cooperaremos, dentro de nuestra esfera de acción, á facilitarle la misión que se le ha confiado.

Según manifiesta el Gobernador Civil de Cáceres, han sido recogidas en Galientes dos palomas, teniendo una de ellas una sortija de metal amarillo con la siguiente inscripción: C. R. 1902. 406.

En el palomar de don Diego de la Llave se ha refugiado una mensajera con sortija 363 *, que será entregada á su dueño.

Leemos en *Le Martinet* de 7 del corriente:
«Los Sres. D. Diego de la Llave, de Barcelona, y

don Juan Saus, de Sabadell, acaban de enviarnos las medallas que tan generosamente ofrecieron á ciertos vencedores del gran concurso nacional de Dax, organizado por *Les Combattants* de 1904.

Estas recompensas han sido remitidas á los vencedores cuyos nombres siguen:

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. ^a medalla: | Mrs. Fache, de Westoutre. |
| 2. ^a » | » Blampain, de Walcourt. |
| 3. ^a » | » Michaux, de Fayt. |
| 4. ^a » | » Frison, de Silly. |

Estos colombófilos nos ruegan que demos públicamente las gracias á los Sres. D. Diego de la Llave y D. Juan Saus, y expresarles que las medallas son verdaderamente soberbias y que serán conservadas religiosamente como un recuerdo imborrable de esta gran lucha aérea.

Añadimos nuestro agradecimiento al de los vencedores.

Las medallas están perfectamente acuñadas, pesan 150 gramos. Son maravillosas.»

A propuesta del Presidente de la Federación Excmo. Sr. General Luna, el Comandante principal de Ingenieros de esta región ha nombrado al capitán de Ingenieros don Juan Guinjoan, delegado militar de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

En la junta general celebrada por la Real Sociedad Colombófila de Tenerife el día 1.^o del corriente, fué elegido presidente don Antonio Pizarroso, al cual enviamos nuestra sincera felicitación.